

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

YOBELSCM CARGO S.A.

EXPEDIENTE:

712215

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS						
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO			
1726146010	01/02/2017	ZAVALAGA MENGONI LUIS DANIEL	GERENTE GENERAL			

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00000840

NOMBRE:

YOBEL SCM LOGISTICS S.A.

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

DANIEL OLAECHEA

AÑO / FECHA:

2018

NACIONALIDAD:

PERU

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1709213506	RIBADENEIRA MOLESTINA FELIPE	CEDULA	ECUADOR	AV. GARCIA MORENO, KM 15 S/N, QUITO	felipe@lopezribadeneira.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0001246	BELJOR INTERNATIONAL CORP LTD	OTRO	BERMUDAS	ARGYLE HOUSE 41 A CEDAR AVENUE,		fchavez@yobelscm.biz	NO
1.1.	5960964	BELMONT MAURTUA OSCAR GABRIEL	PASAPORT	PERU	LIMA		felipe@lopezribadeneir a.com	NO
1.2.	6596197	BELMONT MURTUA LARISA IVETTE	PASAPORT	PERU	LIMA		felipe@lopezribadeneir a.com	NO
1,3.	4992972	JORGE LUIS BELMONT	PASAPORT	PERU	PERU		fchavez@yobelscm.biz	NO
1.4.	4292623	MARIANO ALEXIS BELMONT AGUERO	PASAPORT	PERU	PERU		fchavez@yobelscm.biz	NO
2.	SE-Q-00000837	SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD.	SOCIEDAD EXTRANJE	BERMUDAS	ARGYLE HOUSE		fchavez@yobelscm.biz	NO
2.1.	ASE-Q-0011445	ESTERA HOLDING LIMITED	OTRO / ACCIONIST	BERMUDAS ,	BERMUDAS		felipe@lopezribadeneir a.com	NO
2.1.1.	4292623	MARIANO ALEXIS BELMONT AGUERO	PASAPORT	PERU	PERU		fchavez@yobelscm.biz	NO
2.1.2.	4992972	JORGE LUIS BELMONT	PASAPORT	PERU	PERU		fchavez@yobelscm.biz	NO
2.1.3.	6596197	BELMONT MURTUA LARISA IVETTE	PASAPORT	PERU	LIMA		felipe@lopezribadeneir a.com	NO
2.1.4.	5960964	BELMONT MAURTUA OSCAR GABRIEL	PASAPORT	PERU	LIMA		felipe@lopezribadeneir a.com	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA

+21'20

No. IDENTIFICACIÓN:



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



028 JUNTA No 028 - 174 NÚMERO 1709213506

RIBADENEIRA MOLESTINA FELIPE APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





ra-Paulina Augu





Conforme lo dispuesto pod el Art. 18 privial 5 de la Ley Votanal, dev fe que el documento che en la figura la antecede es FIEL COPIA DEL ORICIMAL que me fue prejentada para este el esto y acto

eguido devolvi al interchado / HIY

FEB 2019

......

Dra. Paulina Auquilla Fonseca NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



YOBEL SCM LOGISTICS S.A., sociedad existente e incorporada bajo las leves de PERÉ, con oficinas en jirón Daniel Olaechea Nº 136, distrito de Jesús María, ciudad de Lima, Perú (denominada en adelante "la Sociedad"), debidamente representada por su apoderado la señora Alicia Rodríguez Brock de Ottino, mayor de edad, identificada con documento nacional de identidad Nº 08786680, ambos con poderes inscritos en la partida Nº 00709727 del Registro de Personas Jurídicas de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, nombra por este medio al señor Felipe Ribadeneira Molestina, con cédula de identidad personal No. 1709213506 y domicilio en Quito, como su real y verdadero apoderado para que, en nombre de la Sociedad, suscriba y realice todos los actos y cosas que se mencionen a continuación, a saber:

Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía dentro de la República del Ecuador exclusivamente, podrá representarla como actora y demandada y principalmente administrar la Sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de simple administración, así como los de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la Sociedad contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

- 1. Para que realice todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse o surtir efecto en el territorio nacional del Ecuador, y especialmente para que pueda contestar las demandas, suscribir contratos y cumplir las obligaciones contraídas.
- obligaciones contraídas.

 Para que delegue o sustituya total o parcialmente el presente poder a favor de la persona o personas que estime a bien, a fin de que actuando conjunta o separadamente a nombre de la Mandante, la representen ante toda y cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las entidades y/o autoridades administrativas y/o judiciales, ya sea en asuntos administrativos, judiciales, extrajudiciales y de todo y cualquier otro orden.
- Para que obtenga las autorizaciones que fueren menester para efectuar inversión extranjera en el establecimiento de una sucursal o en la constitución o aumento de capital de una compañía ecuatoriana en la que la Mandante pudiera tener eventualmente interés en participar societariamente como socia o accionista, o para adquirir acciones de compañías prestablecidas, y para que solicite y obtenga los registros pertinentes de las inversiones extranjeras que la Mandante pueda eventualmente realizar.
- En fin, se otorga al Apoderado los más amplios poderes para que haga lo que tenga que hacer a fin de llevar a cabo y fielmente el cumplimiento del presente poder, y en general confiere la Mandante al Apoderado todas las facultades propias e inherentes a la representación legal de una persona jurídica extranjera, de suerte que nadie pueda aducir nunca falta o insuficiencia de poder para los asuntos arriba mencionados en este mandato.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por Felipe Ribadeneira Molestina exclusivamente en la República del Ecuador, y el mismo retendrá plena fuerza hasta tanto la junta directiva disponga otra cosa.

Emitido y firmado en Lima, Perú, este día 27 de Febrero de 2018

En nombre y en representación de:

YOBEL SCM LOGISTICS S.A.

Alicia Rodríguez Brock de Ottino

NOTARIA HIDALGO
LIMA. U9 MAN. 2016

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL ANVERSO DEL PRESENTE, DOCUMENTO CORRESPONDE A: ALICIA CONSUELO RODRIGUEZ BROCK DE OTTINO IDENTIFICADA CON DNI. N° 08786680, QUIEN FIRMA EN REPRESENTACIÓN DE YOBEL SCM LOGISTICS S.A., SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° 00709727 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA; DOY FE. SE CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO; SOBRE EL QUE LA NOTARIA NO ASUME RESPONSABILIDAD.



CECILIA HIDALGO MOR**AN** Notaria de Linda

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA: Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Comprobante N° 224957 Fecha: 5 MAR 2018 Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido

Maria Waly Migation



APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. Pais / Country REPUBLICA DEL PERÚ
 - El presente documenta público / This public document.
- 2. há sido firmado por / has been signed by MARIA WALÝ MEJIA HARO
- 3. quien actua en calidad de / acting in the capacity of SECRETARIA

Certificado / Certified

- 5 en / atsede Central 6. el / the 20/03/2018
- 7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- 8. bajo el número / Nº MRE8849681634433376472
- 9. Sello/timbré / Seal/stamp

10. Firma / Signature

Farfán Coca Diana

Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Acostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity critine person who has signed the public document. This Acostille does not certify the content of the document. This Acostille does not certify the content of the document. This Acostille does not certify the content of the document. This Acostille does not certify the content of the document. This Acostille solic certifics a uniform of the document of the certific and the certific



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709213506

Nombres del ciudadano: RIBADENEIRA MOLESTINA FELIPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO JARAMILLO MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 2002

Nombres del padre: RIBADENEIRA JOSE RICARDO TEODOMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLESTINA MARIA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



104 100 63153

Jamus Gozelist

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-003-000018426



20191701037D00578

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20191701037D00578

Ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) FELIPE RIBADENEIRA MOLESTINA portador(a) de CÉDULA 1709213506 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A YOBEL SCM LOGISTICS S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 19 DE FEBRERO DEL 2019, (12:55).

FELIPE RIBADENEIRA MOLESTINA

CÉDULA: 1709213506

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



